

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR SERVICIOS EN LAS UNIDADES DE APOYO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, MEDIANTE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE INTERINIDAD EN LA CATEGORÍA DE LICENCIADOS EN GEOGRAFÍA E HISTORIA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PUNTUACIÓN OTORGADA EN LA FASE DE CONCURSO POR ORDEN ALFABÉTICO, A LOS ASPIRANTES QUE SUPERARON LA FASE DE OPOSICIÓN Y LA LISTA PROVISIONAL CON LA PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA (FASE DE OPOSICIÓN Y CONCURSO) ORDENDADA POR PUNTUACIÓN.-

Reunido en Las Palmas de G. C., el día 26 de septiembre de 2005, el Tribunal ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.- Transcurridos los plazos de alegaciones contra las distintas puntuaciones obtenidas por los opositores en los tres ejercicios correspondientes a la fase de la oposición, sin que se haya presentado reclamación alguna, este Tribunal acuerda ratificarse en todas las actuaciones llevadas a cabo, elevando a definitivas la relación de aspirantes aprobados en los tres ejercicios de la fase de oposición, con la puntuación otorgada a cada opositor en cada una de ellos.

SEGUNDO.- Se acuerda hacer públicos los acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador en sesiones celebradas los días 19 y 26 de septiembre, en relación con el Anexo II, apartado A).Baremo de méritos para las categorías del Grupo I, cuyo resultado es el que sigue:

Criterios tenidos en cuenta para la valoración de los cursos de formación:

1. De conformidad con las bases de la convocatoria, sólo se han valorado los cursos organizados directamente por Organismos Públicos con docencia reconocida y relacionados con la actividad a desarrollar, que a continuación se indican, o en colaboración con los indicados Organismos Públicos, siempre que quede constancia de tal hecho a través de la correspondiente firma y sello:
 - Cursos impartidos por el ICAP u órgano similar de otras Comunidades Autónomas.
 - Cursos impartidos por el INAP.
 - Cursos impartidos por el ICFEM u organismo similar de otras Comunidades Autónomas.
 - Cursos impartidos por Universidades y Escuelas Universitarias Públicas.
2. Cuando el documento acreditativo del curso no especifique el número de horas o créditos concedidos al alumno, el Tribunal Calificador ha acordado no valorar dichos cursos.
3. Aquellos cursos impartidos por los aspirantes como profesor no han sido objeto de valoración.

4. El Tribunal Calificador, a la vista de la frecuencia con que han sido aportados, ha acordado no valorar, entre otros, los siguientes cursos:
- Cursos de idiomas.
 - Cursos de informática no específicos de la materia objeto de la convocatoria (word, excel, ...)
 - Cursos del CAP.

Criterios tenidos en cuenta para la valoración de los servicios prestados:

1. En relación a la valoración de los servicios prestados por los candidatos, el Tribunal Calificador ha tenido en cuenta los diversos documentos aportados por los candidatos (contratos laborales, vidas laborales, contratos administrativos, certificados). Únicamente se han valorado los servicios prestados en Administraciones Públicas, no en empresas públicas o entidades financiadas por éstas.
2. No se han valorado aquellos documentos acreditativos en los que no aparece un plazo de inicio y otro de terminación de contrato (p.e. contratos de sustitución en los que sólo aparece período de inicio).
3. En aquellos documentos en los que no había constancia clara de que la contratación era de la misma categoría, se ha valorado como distinta categoría.

TERCERO: Se acuerda hacer pública con fecha 15 de noviembre de 2005, la relación de los méritos puntuados en la fase de concurso a los opositores por orden alfabético (**Anexo I**), así como la lista provisional con la puntuación total obtenida (fase de concurso y oposición) por orden de puntuación (**Anexo II**). Contra la puntuación otorgada en la fase de concurso, así como contra la lista provisional, podrán presentarse alegaciones en el plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Ma del Mar Gutiérrez Vicente

ANEXO I
GRUPO: 1
CATEGORÍA: LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MÉRITOS ACADÉMICOS							SERVICIOS PRESTADOS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		TOTAL	TOTAL FASE CONCURSO (*)
		LICENCIA. CON GRADO	DOCTORADO	OTRAS TITULA.	CURSOS				OTRA CATEGORÍA	MISMA CATEGORÍA		
					<20 h.	20-74 h.	75-149 h.	>150 h.				
ALMEIDA NUÑEZ, MARIA GLADYS	44313063	0,000	0,000	0,000	0,000	0,120	0,000	0,400	0,000	0,000	0,520	0,520
ARROCHA CABRERA, JOSE DOMINGO	44311410	0,000	0,000	0,000	0,000	0,060	0,000	0,500	0,000	0,000	0,560	0,560
BRITO GONZALEZ, ALEXIS D.	43756466	1,000	1,000	0,000	0,040	0,160	0,240	2,000	0,000	1,800	6,240	6,240
CANTERO RODRIGUEZ, SONIA	44710922	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
DIEPA GARCIA, JAVIER	44710946	0,000	0,000	0,000	0,000	0,040	0,000	0,500	0,000	0,000	0,540	0,540
DUMPIERREZ CASTILLO, MARIA DEL ROSARIO	44305538	0,000	0,000	0,000	0,000	0,040	0,000	0,000	0,000	0,000	0,040	0,040
EXPOSITO PESTANO, ISABEL MARIA	43795860	0,000	0,000	0,000	0,000	0,320	0,000	0,000	0,000	0,750	1,070	1,070
GARCIA GARCIA, CARMEN LUZ	43356241	0,000	0,000	0,000	0,000	0,040	0,000	0,520	0,314	0,000	0,874	0,874
GIL CALERO, JOSE RAMON	42887575	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
GONZALEZ GARCIA, ESTHER M ^a	42071971	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	5,005	18,010	24,015	15,000
HERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIA MERCEDES	43798744	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,327	2,400	3,727	3,727
JIMENEZ BETANCOR, MIGUEL ANGEL	42822946	0,000	0,000	0,000	0,050	0,364	0,000	0,400	0,000	0,000	0,814	0,814
LÓPEZ PÉREZ, JAIME	45525336	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,969	8,740	11,709	11,709
MARRERO ACOSTA, CARMELO GUSTAVO	78472296	0,000	0,000	0,000	0,140	0,160	0,000	0,000	0,000	0,000	0,300	0,300
MARTIN SANTANA, MARIA LOURDES	78470817	0,000	0,000	0,000	0,000	0,140	0,000	0,000	1,581	0,000	1,721	1,721
MENDOZA SANTIAGO, RITO	44706459	0,000	0,000	0,000	0,000	0,640	0,000	0,000	1,675	0,000	2,315	2,315
MORERA GONZALEZ, GREGORIO	42886680	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,621	0,000	1,621	1,621
ORAN HERNANDEZ, SUSANA	43794806	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4,800	4,800	4,800
PERERA CRUZ, ÁGUEDA	45454776	0,000	0,000	0,000	0,000	0,060	0,000	0,000	0,000	0,000	0,060	0,060
PIQUERAS PIQUERAS, MARIA JOSE	46506156	0,000	0,000	0,000	0,044	0,320	0,000	0,000	0,000	0,000	0,364	0,364
QUINTANA MONTESDEOCA, RAFAEL	78470205	0,000	0,000	0,000	0,020	0,000	0,000	0,800	6,292	0,900	8,012	8,012
RUFINO CABEZOS, BEATRIZ	78692820	0,000	0,000	0,000	0,070	0,140	0,000	0,000	0,800	0,000	1,010	1,010
SAENZ DE LA CRUZ, FRANCISCO	43770382	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
SANCHEZ GONZALEZ, MARIA ROCIO	44303558	0,000	0,000	0,000	0,040	0,440	0,240	0,000	0,000	4,500	5,220	5,220
SANTANA GARCIA, PEDRO MANUEL	44308811	0,000	0,000	0,000	0,000	0,520	0,160	0,000	0,000	1,310	1,990	1,990
SANTANA PERDOMO, ESPERANZA	42853158	0,000	0,000	0,000	0,158	0,120	0,000	2,000	7,923	0,000	10,201	10,201

(*) Máximo 15 puntos según bases de la convocatoria

ANEXO II
GRUPO: 1
CATEGORÍA: LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	ISLAS	PUNTOS FASE OPOSICIÓN	PUNTOS FASE CONCURSO	TOTAL
1	QUINTANA MONTESDEOCA, RAFAEL	78470205	TF /	28,47	8,012	36,482
2	LÓPEZ PÉREZ, JAIME	45525336	TF /	23,75	11,709	35,459
3	SANCHEZ GONZALEZ, MARIA ROCIO	44303558	FT /	29,00	5,220	34,220
4	GONZALEZ GARCIA, ESTHER M ^a	42071971	TF / PA /	18,95	15,000	33,950
5	SANTANA PERDOMO, ESPERANZA	42853158	GC /	22,00	10,201	32,201
6	JIMENEZ BETANCOR, MIGUEL ANGEL	42822946	GC /	28,22	0,814	29,034
7	BRITO GONZALEZ, ALEXIS D.	43756466	GC /	22,12	6,240	28,360
8	ORAN HERNANDEZ, SUSANA	43794806	TF /	23,22	4,800	28,020
9	SANTANA GARCIA, PEDRO MANUEL	44308811	GC /	23,47	1,990	25,460
10	MORERA GONZALEZ, GREGORIO	42886680	GC / FT /	22,97	1,621	24,591
11	HERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIA MERCEDES	43798744	TF /	20,70	3,727	24,427
12	DIEPA GARCIA, JAVIER	44710946	GC /	23,72	0,540	24,260
13	RUFINO CABEZOS, BEATRIZ	78692820	TF /	22,72	1,010	23,730
14	EXPOSITO PESTANO, ISABEL MARIA	43795860	TF / PA / HI /	22,47	1,070	23,540
15	MENDOZA SANTIAGO, RITO	44706459	GC /	21,22	2,315	23,535
16	SAENZ DE LA CRUZ, FRANCISCO	43770382	TF /	23,00	0,000	23,000
17	MARTIN SANTANA, MARIA LOURDES	78470817	GC /	20,12	1,721	21,841
18	PIQUERAS PIQUERAS, MARIA JOSE	46506156	GC /	21,25	0,364	21,614
19	PERERA CRUZ, AGUEDA	45454776	GC / FT / LN / TF / PA /	20,95	0,060	21,010
20	ALMEIDA NUÑEZ, MARIA GLADYS	44313063	GC /	20,47	0,520	20,990
21	GIL CALERO, JOSE RAMON	42887575	FT /	20,47	0,000	20,470
22	ARROCHA CABRERA, JOSE DOMINGO	44311410	GC /	19,45	0,560	20,010
23	MARRERO ACOSTA, CARMELO GUSTAVO	78472296	GC /	19,37	0,300	19,670
24	CANTERO RODRIGUEZ, SONIA	44710922	GC /	18,95	0,000	18,950
25	DUMPIERREZ CASTILLO, MARIA DEL ROSARIO	44305538	GC /	18,67	0,040	18,710
26	GARCIA GARCIA, CARMEN LUZ	43356241	TF /	17,51	0,874	18,384